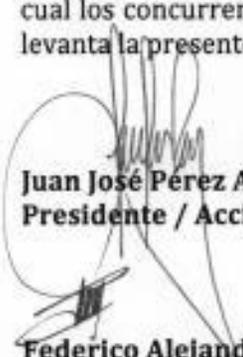


2

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
NIMBUS HOLDING S.A.**  
(celebrada el día 24 de marzo de 2014)

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10h00 del día 24 de marzo de 2014, en la Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los accionistas de la compañía NIMBUS HOLDING S.A., señores: José Federico Pérez Intriago, Federico Alejandro Pérez Ayala y Juan José Pérez Ayala, quienes por ser en conjunto propietarios del 100% del capital social suscrito, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. 2.- Aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio Económico 2013 y designación del Comisario para el año 2014. 3.- Aprobación del balance general individual y consolidado correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y, 4.- Distribución de utilidades.** Actúa como Presidente el señor Juan José Pérez Ayala en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario el señor José Federico Pérez Intriago en su calidad de Gerente General de la compañía. A la hora arriba señalada el Presidente de la junta declara instalada la sesión y tratando el **primer punto** del orden del día, el Presidente ordena que por secretaría se de lectura del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad, previa abstención del Gerente General. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el Presidente ordena que por secretaría se dé lectura al informe presentado por el comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura éste es aprobado por unanimidad, convalidando lo actuado por el comisario. De la misma manera se designa a la señora Carmen Benavides Trujillo para que desempeñe el cargo de comisaria por el ejercicio económico 2014. Tratando el **tercer punto** del orden del día el Presidente mociona la aprobación del balance general consolidado y estado resultados correspondientes al ejercicio económico 2013, moción que es aprobada por unanimidad, previa abstención del Gerente General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, esta junta general, no puede pronunciarse sobre la distribución de utilidades, pues tal como se refleja en el balance y dada la naturaleza de un Holding, esta registra pérdida. No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 10h30.

  
Juan José Pérez Ayala  
Presidente / Accionista

  
José Federico Pérez Intriago  
Secretario / Accionista

  
Federico Alejandro Pérez Ayala  
Accionista